Armenia, Julio 21 del 2023

Circular Nro. 009 De: Rectoría

Para: Padres De Familia Y Acudientes.



Buen día Apreciados Padres de Familia y acudientes de los estudiantes del colegio San José, reciban un cordial saludo y deseos de bienestar de parte del equipo de colaboradores de la institución.

Sea esta la oportunidad para agradecerles por su asistencia a la reunión para entrega y socialización del informe sobre los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. De igual manera hay que felicitar a los grados que han mejorado significativamente sus procesos de convivencia y académico, considero que es el fruto del trabajo acompañado por ustedes Papas y acudientes, el equipo de colaboradores y por su puesto del esfuerzo de cada uno de los estudiantes.

De igual manera quiero felicitar a los estudiantes y los directores de los grados que lograron los primeros puestos y la custodia de la Bandera, recuerden que tendrán un reconocimiento junto a los ganadores del periodo uno. Invitar a quienes no alcanzaron los logros propuestos para este periodo como familia para que con esfuerzo y acompañamiento de todos los involucrados en el proceso, podamos salir adelante. Recuerden que nuestra meta es que los Estudiantes aprendan, por eso estamos planteando estrategias acordes con los decretos 1290 y 1075, para brindar oportunidades a los estudiantes y las familias que esperamos aprovechen para así superar las dificultade presentadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la ley 1098 del 2006 que regula, legitima el interés superior de los menores, respetando también nuestra misión, carisma, políticas de protección y de sistema de gestión de calidad, además con el ánimo de atender las sugerencias hechas por algunos Padres de familia el pasado martes 21 en la reunión general y con el ánimo de prestar un mejor servicio, les comparto los siguientes puntos:

- 1. A partir de la primera semana de agosto implementaremos las estrategias y oportunidades de mejora para los estudiantes con desempeño académico bajo
- 2. Se dará inicio al proceso de mejora con respecto al uso del celular priorizando por solicitud y con apoyo de los Padres de Grado 10A.
- 3. Se dio inicio al proceso de implementación del nuevo uniforme para estudiantes el cual regirá a partir del año 2024, este proceso en relación con la temporalidad, estamos alineados a lo que decreta el gobierno y en cuanto a la educación nos acogemos y damos cumplimiento al requisito de ley ordenado en el decreto 1421, de agosto 29 del 2017.
- 4. Teniendo en cuenta que a nivel general tenemos entre los estudiantes una población alta con situaciones de salud diversas, les solicitamos hacer llegar a la enfermería u oficina de SST (seguridad y salud en el trabajo) los diagnósticos respectivos para poder brindar el apoyo requerido.

Gracias por su atención y colaboración, buen fin de semana.

Con apreçio

Leonel Ramirez - Rector